



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
Secretaría de Salud



ENTIDAD: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

SECCIÓN: Subdirección general de administración
SUBSECCIÓN: Dirección de finanzas

NÚMERO DE OFICIO: SGA-DF-DPP-001101-2024

“2024. Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Africomexicanas”

Asunto: Entrega de Formato 7CAF 3er Trimestre 2024

Mexicali, B. C., a 23 de octubre de 2024.

TITULAR DE LA DIVISION DE GESTIÓN Y DE APOYOS FINANCIEROS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL IMSS-BIENESTAR. PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, y en seguimiento a los Acuerdos de coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero BIS de la Ley General de Salud celebrado por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Ejecutivo del Estado de Baja California, se remite documentación comprobatoria de la Aportación Federal, misma que consiste en los siguientes formatos:

- 7CAF Transparencia 3er trimestre del ejercicio fiscal 2024.

A continuación se hace de su conocimiento el enlace en donde se encuentra publicado:

Liga: <https://www2.saludbc.gob.mx/pages/progypresupuestosDocumento.php?id=33>

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, poniéndome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

DR. JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ISESALUD DE B. C.

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
25 OCT 2024
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Elaboró:

C.P. Ignacio Montes Carrillo
Jefe del Depto. De Programación y Presupuesto

Revisó

C.P. Cecilia Edith Márquez Soto
Directora de Finanzas

Validó

Lic. Javier Castro Cuevas
Subdirector General de Administración

C.c.p. C.P. Dalia Veronica Inzunza Camacho- Titular de la coordinación de finanzas del IMSS-BIENESTAR
C.c.p. Lic. Javier Castro Cuevas.- Subdirector General de Administración del ISESALUD.- Conocimiento
C.c.p. C.P. Cecilia Edith Márquez Soto.- Directora de Finanzas.- Conocimiento
C.c.p. Lic Hector Manuel Avelar Morales- Director del Administración.- Conocimiento...
C.c.p. C.P. Ignacio Montes Carrillo-Jefe de Programación y Presupuesto del ISESALUD.C.c.c. Archivo/CAPD





BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
Secretaría de Salud

APORTACIÓN FEDERAL

ANEXO 7CAF

Informe Trimestral de Transparencia

Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DE MÉXICO



SERVICIOS DE SALUD IMSS
IMSS-BIENESTAR



Ejercicio: 2024

Trimestre: 3

NO.	Partidas de Gasto		Monto asignado	Monto ejercido	Monto pendiente de comprobar	Acciones a las que los mismos están destinados	Resultados obtenidos con su aplicación	Nombre de los proveedores y contratistas		En el caso de obra %	
	Clave	Nombre						Físicos	Financieros		
1	11301	Sueldos base	\$ 189,368,232.14	\$ 183,277,398.92	\$ 6,090,833.22	pago de sueldo base al personal de las unidades médicas del estado.	Cumplir con el concepto de pago denominado Sueldo Tabular para el personal Sindicalizado que brinda atención médica a la población de responsabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
2	13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	\$ 4,370,100.00	\$ 1,755,935.00	\$ 2,614,165.00	prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados al personal de las unidades médicas del estado.	Cumplir con el concepto de pago denominado Prima Quinquenal para el personal que brinda atención médica a la población de responsabilidad, cubriendo una asignación adicional por los años de servicios prestados.	N/A	N/A	N/A	N/A
3	13201	Primas de vacaciones y dominical	\$ 5,867,883.90	\$ 2,763,969.62	\$ 3,103,914.28	pago de primas vacacional y dominical al personal de las unidades médicas del estado.	Cumplir con las prestaciones extraordinarias correspondiente Prima Vacacional para el personal que brinda atención médica a la población de responsabilidad, conforme a su tiempo laborado durante el ejercicio y el otorgamiento adicional para el personal que labora los días domingos.	N/A	N/A	N/A	N/A
4	13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$ 11,779,327.24	\$ 9,905,326.26	\$ 1,974,000.98	pago de aguinaldo o gratificación de fin de año al personal de las unidades médicas del estado.	Cumplir con las prestaciones extraordinarias correspondiente Aguinaldo para el personal que brinda atención médica a la población de responsabilidad, conforme a su tiempo laborado durante el ejercicio.	N/A	N/A	N/A	N/A
5	13410	Compensación por actualización y formación académica	\$ 79,288,986.54	\$ 54,548,542.90	\$ 24,740,443.64	pago de compensación al personal de las unidades médicas del estado.	Cumplir con el concepto de pago denominado Actualización y Formación Académica para el personal sindicalizado que brinda atención médica a la población de responsabilidad conforme a la plaza autorizada.	N/A	N/A	N/A	N/A
6	14101	Aportaciones al ISSSTE	\$ 22,867,687.80	\$ 13,680,018.73	\$ 9,187,669.07	Atender la obligación de pago de los enteros patronales correspondiente al Servicio Médico de personal de las unidades médicas del estado.	Garantizar la obligación de enteros patronales hacia el personal que desempeña funciones en contacto con la población de responsabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
7	14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	\$ 7,005,703.68	\$ 3,602,525.88	\$ 3,403,177.80	Atender la obligación de pago de los enteros patronales correspondiente al Fondo de Pensiones del personal de las unidades médicas del estado.	Garantizar la obligación de enteros patronales hacia el personal que desempeña funciones en contacto con la población de responsabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
8	14201	Aportaciones al FOVISSSTE	\$ 8,020,353.24	\$ 5,695,137.44	\$ 2,325,215.80	Atender la obligación de pago de los enteros patronales correspondiente a las Aportaciones a Fovissste del personal de las unidades médicas del estado.	Garantizar la obligación de enteros patronales hacia el personal que desempeña funciones en contacto con la población de responsabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
9	14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	\$ 7,794,881.28	\$ 5,290,266.48	\$ 2,504,614.80	Atender la obligación de pago de los enteros patronales correspondiente a las Aportaciones al Sistema Para el Retiro del personal de las unidades médicas del estado.	Garantizar la obligación de enteros patronales hacia el personal que desempeña funciones en contacto con la población de responsabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
10	14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro	\$ 80,581.70	\$ 68,045.00	\$ 12,536.70	Atender la obligación de pago de personal correspondiente al Seguro de Retiro del estado.	Garantizar la obligación de enteros patronales hacia el personal que desempeña funciones en contacto con la población de responsabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
11	14406	Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros	\$ 2,310,926.52	\$ 1,747,620.84	\$ 563,305.68	Atender la obligación de pago de personal correspondiente al Seguro de asistencia legal y otros seguros del estado.	Garantizar la obligación de enteros patronales hacia el personal que desempeña funciones en contacto con la población de responsabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
12	15403	Asignaciones adicionales al sueldo	\$ 30,147,480.00	\$ 28,345,271.06	\$ 1,802,208.94	pago de asignaciones adicionales al sueldo al personal de las unidades médicas del estado.	Garantizar el pago correspondiente a los conceptos adicionales: Ayuda por Servicios, Despensa y Previsión Social Multiple para el personal que brinda funciones para el personal responsable	N/A	N/A	N/A	N/A
13	15901	Otras prestaciones	\$ 76,976,734.96	\$ 48,424,419.34	\$ 28,552,315.62	pago de otras prestaciones al personal de las unidades médicas del estado.	Garantizar la obligación de enteros patronales hacia el personal que desempeña funciones en contacto con la población de responsabilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
14	21601	Material de limpieza	\$ 840,000.00	\$ 0.00	\$ 840,000.00	Mantener en condiciones de higiénicas las unidades de salud.	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A	N/A

15	22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud	\$	14,239,239.97	0.00	\$	14,239,239.97	Servicios de Alimentación de personas en los Hospitales del Estado	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
16	25101	Productos Químicos Básicos	\$	2,226,283.69	0.00	\$	2,226,283.69	Garantizar el abasto y disponibilidad de los productos químicos.	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
17	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$	274,790,832.26	\$	164,080,953.68	110,709,878.58	Lograr la disponibilidad de claves de medicamento en Almacén.	Abastecer a las Unidades médicas con medicamentos, material de curación e otros insumos médicos y de laboratorio.	Instituto para el Bienestar INFRA,S.A. DE C.V.	N/A	N/A
18	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$	183,157,680.83	\$	82,460,670.73	100,697,010.10	Lograr la disponibilidad de claves de medicamento en Almacén.	Abastecer a las Unidades médicas con los Orthomaster S de RL de CV Sales Medicas SA de CV Justesa Imagen Mexicana SA de CV	Instituto para el Bienestar	N/A	N/A
19	25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$	4,228,682.95	0.00	\$	4,228,682.95	Lograr la disponibilidad de claves de medicamento en Almacén.	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
20	25901	Otros productos químicos	\$	37,416,926.15	\$	8,646,098.79	28,770,827.36	Lograr la disponibilidad de claves de medicamento en Almacén.	Abastecimiento de disintos productos químicos en las unidades medicas	Instituto para el Bienestar	N/A	N/A
23	32401	Arrendamiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio	\$	42,870,000.00	0.00	\$	42,870,000.00	Arrendamiento del equipo médico y de laboratorio requerido para garantizar la atención medica en hospitales	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
24	33801	Servicios de vigilancia	\$	70,144,857.65	0.00	\$	70,144,857.65	Mantener la seguridad en las Unidades de salud del Estado.	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
25	33901	Subcontratación de servicios con terceros	\$	45,000,000.00	0.00	\$	45,000,000.00	Intercambio de Servicios de Salud.	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
26	33903	Servicios integrales	\$	7,550,000.00	0.00	\$	7,550,000.00	Garantizar los servicios integrales de laboratorio, traslados, analisis clinicos generales.	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
27	34701	Fletes y maniobras	\$	8,865,629.18	0.00	\$	8,865,629.18	Lograr la disponibilidad de claves de medicamento en Almacén.	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
28	35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	\$	21,169,750.36	0.00	\$	21,169,750.36	Cumplir con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y de laboratorio.	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
29	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$	9,100,000.00	0.00	\$	9,100,000.00	Mantener en condiciones de higiénicas las unidades de salud.	Se utilizara en los trimestres posteriores	N/A	N/A	N/A
			TOTALES	\$ 1,167,478,762.04	\$ 614,192,200.67	\$	553,286,561.37					

Nota. En caso de no aplicar colocar N/A.
En caso de no presentar ejercicio colocar \$0.00
No dejar celdas en blanco.



SALUD
Secretaría de Salud

Dr. José Adrian Medina Amarillas

Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California

Lic. Javier Castro Cuevas
Subdirector General de Administración del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California. Facultado para firmar de acuerdo al Artículo 56, fracciones I, X y XI del Reglamento Interno del ISESALUD